



PROGRAMA

Nombre	Procuración de la justicia ambiental y urbano-territorial en la Ciudad de México.
Objetivo	Contribuir en la defensa de los derechos de los habitantes de la Ciudad de México a un ambiente adecuado y un territorio ordenado, a través de actividades de apoyo, con el fin de lograr un ambiente y territorio apropiado para su desarrollo y bienestar
Metas o productos finales	Contribuir en el logro del ideal de justicia ambiental y urbano-territorial, a través de actividades de apoyo, con el fin de cumplir con lo que la población de la Ciudad de México demanda.

CARRERAS Y ACTIVIDADES

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

- Apoyar en la elaboración del presupuesto basado en resultados.
- Apoyar en la elaboración de los reportes trimestrales del presupuesto ejercido.
- Apoyar en el registro y control del presupuesto ejercido.
- Apoyar en el registro de altas, bajas y actualización de tabuladores del personal.
- Apoyar en la elaboración y actualización de los expedientes de personal.
- Apoyar en el diseño, instrumentación y administración de programas para el registro y control de inventarios de materiales, bienes muebles y parque vehicular.
- Apoyar en las acciones preparativas y actividades posteriores relacionadas con adquisiciones y procesos de licitación pública.
- Apoyar en actividades de suministro de insumos y atención a la solicitud de servicios requeridos por otras unidades administrativas.

CONTADURÍA

- Apoyar en la elaboración del presupuesto basado en resultados.
- Apoyar en la elaboración de los reportes trimestrales del presupuesto ejercido.
- Coadyuvar en el registro y control del presupuesto ejercido.
- Apoyar en el registro de altas, bajas y actualización de tabuladores del personal.
- Apoyar en la elaboración y actualización de los expedientes de personal.
- Participar en el diseño, instrumentación y administración de programas para el registro y control de inventarios de materiales, bienes muebles y parque vehicular.
- Apoyar en las acciones preparativas y actividades posteriores relacionadas con adquisiciones y procesos de licitación pública.
- Apoyar en actividades de suministro de insumos y atención a la solicitud de servicios requeridos por otras unidades administrativas.

DERECHO

- Apoyar en la elaboración, revisión, análisis y seguimiento de contratos y convenios y demás instrumentos jurídicos.
- Apoyar en la elaboración de las respuestas de asesoría y consultas jurídicas solicitadas por las diversas áreas administrativas de la PAOT.
- Apoyar en la realización de los proyectos de lineamientos, políticas, estudios, opiniones y reportes que requiera la Procuraduría para el ejercicio de sus funciones.
- Apoyar en el análisis y revisión de proyectos de leyes normas y reglamentos y demás disposiciones jurídicas y administrativas en materia ambiental y del ordenamiento territorial.
- Apoyar en la integración parlamentaria relativa a las propuestas de iniciativas de reformas legislativas, reglamentos,



programas y normas en materia ambiental y del ordenamiento territorial de la CDMX.

- Apoyar en el análisis de la legislación ambiental y/o del ordenamiento territorial para la atención de las denuncias.
 - Apoyar en comparecencias.
 - Apoyar en el análisis jurídico de expedientes.
 - Apoyar en la elaboración y captura de acuerdos de trámite y admisión.
 - Apoyar en la solicitud de información y/o dictámenes a otras instancias públicas.
-
- Apoyar en la atención a denunciantes que soliciten asesoría por violaciones o incumplimientos a las disposiciones jurídicas en materia ambiental y del ordenamiento territorial.
 - Apoyar en la elaboración de respuestas a las solicitudes de consultas jurídicas que sean formuladas por las distintas áreas de la PAOT.
 - Apoyar en la actualización de los instrumentos jurídicos necesarios para el desempeño de las funciones de la PAOT.
 - Apoyar en la asesoría a la población de la Ciudad de México, respecto de sus derechos ambientales y territoriales.
 - Apoyar en la asesoría a la población de la Ciudad de México, respecto de su derecho a la denuncia en materia ambiental y territorial.
-
- Apoyar en el análisis, interpretación y aplicación de la legislación urbana y ambiental.
 - Apoyar en el levantamiento de actas de reconocimientos de hechos.
 - Apoyar en el reconocimiento de hechos para la atención de las investigaciones.
 - Apoyar en la elaboración de acuerdos de admisión y solicitudes a otras instancias públicas.
 - Apoyar en la elaboración de informes y resoluciones administrativas.

COMUNICACIÓN Y MULTIMEDIOS

- Apoyar en la investigación de contenidos para materiales de difusión sobre los servicios que ofrece la PAOT.
 - Apoyar en la elaboración de síntesis informativa a través del acopio, análisis y procesamientos de información que se emiten los medios de comunicación respecto de la actuación de la PAOT.
 - Apoyar en la actualización del directorio de medios y reporteros de la fuente.
 - Apoyar en la elaboración de transcripciones y versiones estenográficas de notas periodísticas de medios electrónicos.
 - Apoyar en la realización de registros fotográficos y en video.
-
- Apoyar en trabajos coordinados con organizaciones de la sociedad civil que coadyuven a la formación de redes sociales a favor de la defensa de los derechos ambientales y urbanos de los habitantes de la CDMX.
 - Apoyar en la divulgación de los derechos ambientales y urbanos entre los habitantes de las 16 delegaciones de la CDMX.
 - Apoyar en la orientación a la población respecto de los servicios que ofrece la PAOT y sobre el ejercicio del derecho a la denuncia.
 - Apoyar en la sistematización de la información generada en jornadas ciudadanas, talleres y otras actividades en campo, enfocadas a la promoción de los derechos ambientales y urbanos.
 - Participar en eventos que permitan fortalecer los vínculos con la sociedad para la defensa de los derechos ambientales y urbanos de la CDMX.
-
- Apoyar en la recopilación y organización de la información solicitada de manera mensual a cada una de las áreas



administrativas de la Procuraduría con el objetivo de que ésta sea recibida en el tiempo establecido, de forma completa y sea resguardada de manera ordenada.

- Apoyar en la selección, análisis de la información y elaboración de contenidos con la finalidad de generar un anteproyecto de informe trimestral y anual de actividades.
- Apoyar en la selección, análisis de la información y elaboración de contenidos con la finalidad de generar presentaciones digitales que contengan las acciones relevantes de la Procuraduría.
- Apoyar en la revisión de ortografía y redacción de los informes y reportes institucionales con la finalidad de mejorar la comprensión de los textos.
- Apoyar en la generación oportuna de reportes, informes de actividades, memoria de actividades y/o libros blancos, así como estadísticas y presentaciones digitales que informen de manera eficaz y objetiva los datos, hechos, resultados y conclusiones de un proyecto, programa o periodo relativos a la rendición de cuentas y evaluación del cumplimiento de objetivos y metas de la Procuraduría.

DISEÑO DE LA COMUNICACIÓN VISUAL

- Apoyo en la búsqueda de imágenes e información.
- Apoyo en el diseño de materiales impresos de difusión y promoción sobre los servicios que presta la PAOT.
- Apoyo en diseño y elaboración de infografías y gráficos a ser incluidos en diferentes materiales de difusión.
- Apoyo para el diseño de imagen de diversos eventos y proyectos.
- Apoyo para el registro fotográfico de eventos internos y externos.

- Apoyo en la selección, análisis de la información y elaboración de contenidos dirigidos a público infantil.
- Apoyo en la elaboración de imágenes gráficas para ilustrar los contenidos.
- Apoyo en el diseño de actividades lúdicas que favorezcan el aprendizaje en materia ambiental y del ordenamiento territorial.
- Apoyo en la elaboración de un micrositio web dirigido a público infantil.

INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN BIOLOGÍA

- Apoyo en el análisis, desarrollo e implementación de sistemas informáticos con el uso de base de datos relacionales en ambiente web.
- Apoyo en la asistencia técnica a los acervos públicos de la PAOT.
- Apoyo en el desarrollo de sistemas de información y actualización.
- Apoyo en la programación de sistemas utilizando lenguajes y herramientas de uso libre java, php, html.
- Apoyo en el soporte de la infraestructura de información de la PAOT.

- Apoyo en la actualización de los sistemas de información geográfica, compilación y análisis de información.
- Apoyo en la operación y administración del sistema de información geográfica de la PAOT.
- Apoyo en la integración de bases de datos, operación y bases de información.
- Apoyo en el manejo cartográfico.
- Apoyo en la consulta de fuentes de información geográfica.

- Apoyar en el reconocimiento de hechos: mediciones de características de arbolado (dimensiones, salud etc.) y toma de puntos GPS.
- Apoyar en asesorías relacionadas con poda de árboles, manejo y conservación de áreas verdes.



- Apoyar en la elaboración de inventarios y evaluaciones de arbolado en áreas verdes.
- Apoyar en la observación de afectaciones que se presentan en áreas verdes.
- Apoyar en censos de arbolado y en el seguimiento de obras públicas.

Tipo de actividades Apoyo a la comunidad, apoyo a la investigación

Tipo de intervención Multidisciplinario

APOYOS

Económicos

Observaciones

- Beca por prestación de Servicio Social.

La beca se otorga al final del servicio social en una sola exhibición.

HORARIO Y REQUISITOS

Días

Lunes a Viernes

Horario

Mixto

Requisitos

70% de créditos cubiertos y un seguro médico vigente

RESPONSABLE DEL PROGRAMA

Nombre M.en C. Amabel Paula Hernández Sánchez

Cargo

Subdirectora de
Formación de
Capacidades

Profesión

Bióloga
Maestra en Ciencias Biológicas

Domicilio

Medellín # 202

Colonia

Roma Sur

Código postal

06700

Correo electrónico

aphernadez@paot.org.mx

Teléfono

52650780

Ext.

16400 y 16011

Delegación

Cuauhtémoc

Entidad federativa

Ciudad de México